

# EL SANTUARIANO

Periódico mensual, órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Registrado para curso libre de porte en el servicio postal interior.—Licencia No. 390, de 25 de noviembre de 1935

Fundador: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Director: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXX

El Santuario, Agosto 31 de 1949

Número 257

**Mons. LUBIN GOMEZ H.**



## Resolución Nro. 9

La Sociedad de Mejoras Públicas,

### CONSIDERANDO:

QUE el 27 del mes que discurre serán trasladados de Medellín los restos del muy ilustre hijo de la ciudad Monseñor LUBIN GOMEZ H., para colocarlos en una cripta previamente preparada en el Convento de las Monjas Concepcionistas;

QUE Monseñor Lubin Gómez H., en su largo apostolado sacerdotal desempeñó puestos importantes en la jerarquía eclesiástica, tanto en las parroquias de la Arquidiócesis de Medellín, como en el Seminario Conciliar y en la Metropolitana, como Vicario General, Canónigo y Deán laureado con decoraciones de alta dignidad eclesiástica;

QUE El Santuario lo cuenta, no sólo como hijo preclaro e ilustre, sino como uno de sus párrocos que más se interesaron por el progreso de la feligresía, pues debido a su espíritu progresista y a sus esfuerzos generosos se estableció el ya histórico y benemérito Colegio de San Luis Gonzaga, y dejó realizadas e iniciadas otras obras de trascendencia social que proclaman la bondad de su fecunda labor en el lapso que le tocó ejercer la rectoría espiritual de esta Parroquia de Nuestra Señora del

Rosario de Chiquinquirá de El Santuario;

QUE al final de su meritoria vida y gracias a su intensa y tenaz lucha logró para esta ciudad la fundación del Convento de las Monjas Concepcionistas donde sus sagradas cenizas serán guardadas con afectuosa veneración y cordial gratitud; y

QUE esta Corporación no puede dejar que pase inadvertida una fecha que debe registrarse como efemérides subrayada por su importancia y trascendencia en los anales de la vida parroquial y municipal de El Santuario,

### RESUELVE:

I.—Rendir un homenaje devoto a la memoria augusta y veneranda del egregio Varón e ilustrísimo Prelado Monseñor LUBIN GOMEZ H., con motivo de la traslación de sus sagradas cenizas a su tierra natal donde serán custodiadas por las candorosas y castas Monjas del Convento de Concepcionistas;

II.—Asistir en comunidad a todos los actos fúnebres que se cumplirán con ocasión de la llegada de los mortales despojos de tan importante jerarca, orgullo de la Patria y decoro de la Iglesia; y

III.—Publicar la presente Resolución en EL SANTUARIANO, órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Transcríbese al H. Concejo Municipal y a las Monjas Concepcionistas de esta ciudad.

El Santuario, 23 de julio de 1949

El Presidente,

Filemón de J. GOMEZ

El Srio.,

Ramón Emilio Gómez R.

**Ilmo. Sr. BUILES**

## Resolución Nro. 11

La Sociedad de Mejoras Públicas,

### CONSIDERANDO:

QUE el 3 de agosto próximo serán celebradas solemnemente las Bodas de Plata Episcopales del Excmo. Sr. Dr. MIGUEL ANGEL BUILES, dignísimo Obispo de la Diócesis de Santa Rosa de Osos;

QUE durante su brillante episcopado, el Sr. Builes ha realizado una extensa e inapreciable labor cultural y evangélica con fundaciones religiosas y misionales que propagan la luz de la Verdad y disipan las tinieblas de la ignorancia en instituciones docentes que funcionan, no sólo en ciudades, sino en apartadas e insalubres regiones a donde van los abnegados sacerdotes formados en el Pontificio Seminario de Yarumal y las heroicas vírgenes que reciben instrucción y consignas catequizadoras en las casas que han establecido con este fin redentor y benéfico;

QUE el Sr. Builes, como pastor de almas se ha destacado por el celo y ardencia en la defensa de su grey, por la entereza con que ataca los errores, vicios, apostasías y respetos humanos, por la lógica y dialéctica contundente como presenta sus razones, siempre saturadas de caridad y documentadas con hechos incontrovertibles, actitudes ejemplarizantes que lo colocan en el número de los más insignes paladines de la verdad, que con «hambre y sed de justicia» propugna las divinas enseñanzas de la Iglesia y con insistencia y decisión de cruzado preconiza para los múltiples y complejos problemas sociales que agitan y torturan a la humanidad, las únicas

soluciones posibles, que son las propuestas por Cristo en el Sermon de la Montaña;

QUE como valor humano e intelectual, el Sr. Builes es arquetipo de selección que orienta y edifica, y como ciudadano de Colombia es una cifra prestantísima que se desvela y preocupa por los intereses de la Patria, como lo revelan sus cartas pastorales y las constantes exhortaciones a los católicos para que cumplan con sus deberes cívicos ciñéndose a las doctrinas infalibles de la Iglesia y obedeciendo a los mandatos de su conciencia de creyentes sinceros; y

QUE esta Corporación, constituida por elementos esencialmente católicos que sin respetos humanos se ufanan en confesar públicamente a su Dios, está en el deber de participar en el homenaje que se le rendirá a uno de los más aguerridos y bizarros capitanes de las huestes invencibles de Cristo,

#### RESUELVE:

PRIMERO. Rendir un emocionado y fervoroso tributo de admiración, adhesión y afecto al Excmo. Sr. Dr. MIGUEL ANGEL BUILES, con motivo de su Bodas de Plata Episcopales; y

SEGUNDO. Asociarse a todas las manifestaciones y homenajes que con ocasión de su jubileo se realizarán en Santa Rosa de Osos, y en consecuencia, la comisión de la mesa designará a uno de los socios para que se traslade a dicha ciudad a representar a esta Corporación en las festividades que en la capital de la Diócesis se cumplirán como explícito reconocimiento a las virtudes, méritos y admirables realizaciones sociales y evangélicas del Sr. Builes en el lapso benéfico de su episcopado.

Dada en El Santuario, a los 30 días de julio de 1949.

El Presidente,  
Filemón de J. GOMEZ

El Srio.,  
Ramón Emilio Gómez R.

En su testamento no olvide el TEMPLO DE SAN JUDAS, único en la América del Sur

## Dn. Julio Gómez R.



La muerte de don Julio Gómez R. ha sido unánimemente sentida por la ciudadanía, sentimiento muy explicable por los excepcionales atributos que decoraron su recia personalidad moral. Sencillo, modesto, laborioso, ajustó todos los actos de su vida a las más rigurosas normas de la caballeridad y la decencia. Cristiano *chapado a la antigua*, su fe era firme como la de un romano de las catacumbas. Si «el hombre no es lo que es, sino cuando es lo que debe ser; y no es lo que debe ser, sino cuando acepta y practica su dependencia de Dios», don Julio fue como el hombre debe ser, porque siempre reconoció y dobló su frente ante el Supremo Sér y practicó el Decálogo promulgado en el Monte Sinaí. Los rasgos de la personalidad de don Julio se pueden sintetizar en una palabra: BONDAD. Fue bueno como hijo, bueno como hermano, bueno como esposo, bueno como padre, bueno como amigo, bueno como ciudadano, bueno como trabajador, bueno en sus negocios, pues su palabra era una póliza legalizada, lo que lo hacía aparecer como *rara avis* en estos funestos tiempos de trapecerías, de escrituras ficticias, de contratos torticeros. De aquí, que la muerte de estos admirables ejemplares humanos constituya una pérdida irreparable y deje un hondo vacío social. La Sociedad de Mejoras Públicas compendió la vida de don Julio y exaltó sus merecimientos en las partes motivas y dispositivas de la Resolución, que a continuación publicamos.

### Resolución Nro. 10

La Sociedad de Mejoras Públicas,

#### CONSIDERANDO:

a) Que en la noche del 26 de los corrientes falleció en la

ciudad a la edad de 67 años el prestante ciudadano y gran señor don JULIO GOMEZ R.;

b) Que don Julio Gómez R. fue un patriota que sirvió con desinterés y buena voluntad al Municipio en cargos onerosos, como concejal en varios períodos, personero, miembro de la junta de caminos, etc. y en todos estos empleos dejó huellas de su corrección y pulcritud, y nunca recibió del erario público un céntimo de remuneración a sus servicios, y por el contrario, cuando ejerció la Personería Municipal —cuando este puesto no era intrigado— de su propio peculio prestaba dinero para las obras públicas urgentes y para solucionar oportunamente necesidades de la administración;

c) Que como incansable hombre de trabajo dignificó su existencia con su laborar honrado, y como hombre de negocios fue modelo de exactitud y honorabilidad en sus compromisos, conducta que lo hizo acreedor al aprecio y respeto de sus conciudadanos;

d) Que en su vida moral y religiosa, don Julio fue un varón de austeras costumbres cristianas y un católico práctico que tonificó su alma con las virtudes teológicas y cardinales, lo que explica por qué en su paso por el mundo trazó una trayectoria luminosa y edificante; y

e) Que la Sociedad de Mejoras Públicas por razón de su alta misión cultural y social capta como una antena los sentimientos del pueblo y registra los sucesos faustos y dolorosos, está, por lo mismo, obligada a exaltar las virtudes y méritos de los varones a carta cabal que al final de su vida presentan un saldo favorable de buenas obras,

#### RESUELVE:

Primero.—Lamentar muy sinceramente la muerte del óptimo ciudadano y meritorio servidor de El Santuario, señor don JULIO GOMEZ R.;

Segundo.—Exaltar sus virtudes y merecimientos y rendir un tributo cordial a su memoria;

Tercero.—Poner a la consideración de la ciudadanía la vida nobilísima y cristiana de don Julio como digna de ser imitada; y

Cuarto.—Transcribir esta Resolución al H. Concejo Municipal, a doña Concepción Ramírez v. de Gómez y a sus hijos, a quienes la Sociedad envía un cordial saludo de condolencia.

El Santuario, julio 30 de 1949.

El Presidente,

Filemón de J. GOMEZ  
El Srio., Ramón Emilio Gómez R.

## LA NOTA EDITORIAL

La precaria situación económica que atraviesa el Hospital de San Juan de Dios es motivo de preocupación que convida a pensar en la urgente y apremiante necesidad de poner los medios indispensables para solucionarla a la mayor brevedad posible y sin omitir ni economizar ningún esfuerzo. Es un problema a cuya solución todos estamos obligados a contribuir por tratarse de una obra de utilidad común que presta un gran servicio social y cumple un fin esencialmente cristiano y humanitario. Mostrar indiferencia frente a esta difícil situación económica del Hospital, sería un pecado gravísimo que no podría justificarse en una sociedad de noble y delicada sensibilidad como la nuestra, que por su organización y por las doctrinas religiosas que la animan se ha distinguido como sociedad ejemplarizante.

La situación del Hospital es precaria y difícil, pero no podemos decir que es imposible sortearla. La Sociedad de Mejoras Públicas consciente de su responsabilidad y siempre fiel a sus propósitos de servicio ha puesto todo su conato en financiar esta Empresa, y en su caja — con la ayuda de la ciudadanía — tiene ya más de mil pesos a disposición del Hospital, y últimamente ha propuesto su plan, que al cumplirse, seguramente dará resultados satisfactorios y aliviará definitivamente la situación. Además, nuestro digno Cura Pbro. D. José Ignac o Botero, que es el alma de esta obra, y a quien se le debe — con los doctores Sigifredo Gómez y Jesús M. Arias — la iniciativa de su fundación y la magna labor de su construcción y sostenimiento, ha hecho cuantiosas donaciones que garantizan su supervivencia y le auguran para un porvenir inmediato una vida rentada. Empero, no es al Sr. Cura solamente, ni es a unos pocos a quienes corresponde luchar y erogar para sostener el Hospital, porque esta es una obra de todos y todos estamos en el deber de ayudar a redimirla. Si la ciudadanía, sin excepción, penetrada y convencida de esta urgencia se apresura

a contribuir con su contingente, será menos gravosa su solución y por de contado que el éxito superará los cálculos más halagüeños.

Aparte de la urgente necesidad de solucionar prontamente sus actuales necesidades económicas, de crearle rentas para su segura supervivencia, de dotarlo de un instrumental adecuado para su sala de cirugía, de aviarlo y de surtirlo de todos los implementos exigidos para el eficaz funcionamiento de una institución de esta índole, es también indispensable con inuar y terminar la construcción del Asilo para ancianos, anexo al Hospital, obra de gran trascendencia por sus cristianas finalidades y que está reclamando el concurso decidido de las gentes que tengan la más ligera sensibilidad social y comprendan la necesidad de levantar una ca-

fundarlos y contribuir a su sostenimiento, y la sociedad debe procurar con desvelado interés y con saludables iniciativas para que estos benéficos institutos prosperen para bien de los desvalidos, de los enfermos, de los menesterosos y desamparados, máxime cuando el Estado no quiere o no puede cumplir con sus deberes de crear y sostener casas de asistencia social. Aquí entre nosotros tiene que seguir obrando la iniciativa privada y el pueblo debe cumplir con el sagrado deber de sostener el Hospital y de construir el Asilo para ancianos. Estas son apremiantes necesidades de hoy. Mañana, con el natural crecimiento de población, otras y muy superiores serán las urgencias, las que necesariamente tendrán que resolverse con hondo sentido social.

Cuando un barco choca en escollos y arrecifes, o azotado por tempestades en medio de las olas embravecidas está en la inminencia del naufragio, lanza el desesperado S. O. S. para que acudan en su auxilio y lo salven de la catástrofe. Nuestro Hospital no está en la desesperante y angustiada expectativa de zozobra como barco en la escollera, pero sí lanza a todos los santuarianos el S. O. S. para que se apresuren a solucionarle su crisis y a solventarlo definitivamente. Todos, según sus capacidades pecuniarias deben contribuir con su óbolo. Una gran cantidad de POCOS presentados como sumandos en la más elemental operación aritmética da como suma: MUCHO. A este MUCHO queremos llegar con la contribución de muchos POCOS. No exigimos un sacrificio. Solamente pedimos una ayuda a TODOS los santuarianos, la que no se negarán a darla, porque en todos ellos florece en sus corazones la generosidad, saben las Obras de Misericordia y pertenecen a una raza que por sus singulares atributos de inteligencia comprende los momentos oportunos para intervenir y actuar con decisión en las empresas sociales.

## El Hospital

sa que sirva de refugio a quienes agotados por los años no tengan amparo, ni quién les ofrezca el sustento cotidiano o un lecho para recostar sus endebles y descarnados cuerpos. Este Asilo debe construirse para cumplir, no sólo con los mandatos de la caridad cristiana, sino con elementales sentimientos de humanidad. Debemos considerar que los institutos de beneficencia son expresiones de los pueblos civilizados, que con estas empresas marcan su grado de cultura y denuncian su sensibilidad social. Los hospitales, hospicios, asilos, sanatorios y demás institutos de asistencia social generalmente son fundados por inspiración religiosa y puestos al cuidado de castísimas vírgenes que se sacrifican con abnegación y heroísmo, pero también corresponde al Estado

## Atención

El H. Concejo Municipal reglamenta las cantarillas. Es una medida acertada, porque pone cortapisas a esa plaga de cantarillitas que ya tenían el carácter de sonsaca, y que nos desacreditaban ante los visitantes que recibían una pésima impresión del pueblo.

### Acuerdo Nro. 17

Por el cual se hace una reglamentación.

El Concejo Municipal de El Santuario, en uso de sus atribuciones legales, y

#### CONSIDERANDO:

1°.—Que hay necesidad de reglamentar el funcionamiento de las cantarillas a fin de evitar irregularidades; y

2°.—Que con esta reglamentación se da campo a que las autoridades civiles y eclesiásticas, los establecimientos de educación y demás entidades consigan el éxito que persiguen con las cantarillas,

#### ACUERDA:

Art. 1°.—Sólo se permitirá en

el mismo día el funcionamiento de dos cantarillas;

Art. 2°.—Señálase el valor mínimo de cada una de ellas en la suma de quince pesos;

Art. 3°.—Una Junta compuesta por los señores Cura Párroco, Alcalde Municipal y Presidente del Concejo darán la prelación para las cantarillas teniendo en cuenta las necesidades a que ellas se destinan y pudiendo destinar su producido para una o más obras;

Art. 4°.—Las encargadas de hacer las cantarillas llevarán a la vista el permiso escrito para verificarlas que les dará el señor Alcalde previo concepto de la Junta creada;

Art. 5°.—Quien contravenga las disposiciones de este Acuerdo sufrirá una multa de \$ 10.00 que hará efectiva el señor Alcalde por la vía verbal ordinaria.

Art. 6°.—Este Acuerdo regirá desde su sanción.

Dado en El Santuario, a 13 de agosto de 1949.

El Presidente,  
Luis N. GOMEZ G.

El Srio.,  
Jesús A. Zuluaga G.

## Sabía usted...

...que Luceya declamó en la escena hasta los cien años, que Galeria Copiola apareció en la escena a los 104 años, que Ticiano murió pintando a los 99 años, Miguel Angel a los 94 y que Verdi que vivió 90 años compuso durante su ancianidad sus mejores obras;

...que Metrodoro, el filósofo contemporáneo de Diógenes el Cínico, podía retener los discursos y todas las conversaciones que oía, que Temístocles, conocía los nombres de todos los habitantes de Atenas, que Ciro, rey de Persia, sabía hasta treinta mil nombres de sus soldados más distinguidos, que Mitrídates que mandaba veintidós naciones diferentes, hablaba a cada una de ellas en su lengua sin necesidad de intérprete, que Julio César podía dictar a la vez hasta diez cartas a sus secretarios, que Séneca retenía hasta dos mil voces consecutivas, las recitaba en el orden que las había oído y podía repetir en orden inverso más de doscientos versos que acababa de leer, que Pedro de Rávena recitaba de memoria varios miles de términos, que Simplicio, amigo de San Agustín, podía recitar toda la Eneide al revés y sabía de memoria las obras de Cicerón, que San Antonio, ermitaño, que no sabía leer, aprendió de memoria toda la Biblia oyéndola recitar y que San Antonio, arzobispo de Florencia, había aprendido a la edad de dieciséis años un enorme libro de decretos de concilios y cánones, hasta el punto de poder citar el sitio y página en que cualquiera frase se encontraba;

...que el árbol más grande del mundo, se encuentra en Tasmania, y es el Eucalipto, familia de las Mirtáceas, con una altura de 160 metros y 28 metros de circunferencia, que el *sequoia* o árbol

*mamut* de EE. UU. tiene 150 metros de altura y 30 de circunferencia y que en el «*Sequoia National Park*» hay un magnífico ejemplar q' llaman «*General Sherman*», y que necesita 20 hombres con los brazos extendidos para circundarlo, que en Méjico también existe otro árbol gigante, llamado el ciprés calvo, cuyo nombre científico es *Taxodium mexicanum*, Cónifera, como el *sequoia*, con 30 metros de circunferencia, aunque sólo de 40 metros de altura, que en el centro de África se encuentra el *baobab*, «*Adansonia digitata*, que aunque solo alcanza 22 metros de altura, su tronco tiene una circunferencia de 47 metros y aún más, con una copa enorme de 48 metros de diámetro (145 de circunferencia) con ramas que casi llegan al suelo y pertenece a la familia de las *Bobocáceas*;

...que el animal más grande de los que viven actualmente es una especie de *ballena*, llamada *megáptero*, cuyo nombre científico es *Megáptera nodosa*, tiene 35 metros de longitud y se han pescado algunas de 40 metros de longitud y 200.000 kilogramos de peso; «tamaño y peso que son ya de por sí suficientes para dejar satisfecho al más descontentadizo —dice Evangelista Quintana— pero a nuestros antepasados, sin duda no les parecían bastante, por lo que le atribuyeron una longitud de 300 metros por un ancho de 150, con dientes de 3 y medio metros de largo y ojos tan enormes, que en el espacio de cada uno de ellos podrían acomodarse muy bien 20 hombres».

## Voces de estímulo

Muy cordialmente agradecemos a nuestro amigo don Fermín Vanegas su carta del 14 de los corrientes y para honra y estímulo nuestro nos permitimos publicar los siguientes párrafos:

«Ese periódico, pequeño en volumen, pero grande en su significado, lo admiro, porque es el gran vocero que dice, enseña, ilustra y engendra el cariño de los demás pueblos. Al leerlo, se observa prudencia, competencia, celo y lealtad».

«Verdaderamente El Santuario es modelo de cultura, de ciencia y de virtud, porque observando el suscrito la página 7, en su número 256 de fecha 29 de julio, no puedo menos de felicitarlos y de felicitarlos ya que esos hombres ilustres son de un pueblo hermano y

han logrado conquistar altos peldaños en el glorioso campo de la ciencia y del sabio apostolado».

«Que Dios continúe derramando bendiciones en el corazón de cada uno de los hijos de esa tierra querida; que continúen firmes y serenos como voceros del gran periódico, y que viva siempre triunfando en sus labores, san los deseos de este su amigo que lo estima».

Fermín Vanegas

## Muchas gracias

Agradecemos al señor don Rubén Osorio, Registrador Municipal del Estado Civil, su espontáneo y atento saludo y el ofrecimiento que nos hace de su valiosa colaboración en todo lo que se relacione con su importante y delicada misión. También le agradecemos el concepto que se formó de nuestro periódico y nos parece muy acertada su apreciación, al considerarlo de «un marcado sabor terrígeno», pues en realidad, a eso sabe EL SANTUARIANO: a las chilcas, cerezos y sietecueros de nuestros campos.

Señor  
Director de EL SANTUARIANO  
Presente.

Muy distinguido señor Director:

Al presentarle mi cordial saludo como al Director de este Guión de la cultura santuariana, es mi intención por su digno conducto hacerle extensivo a todo el personal que en este importante órgano colabora, así como a la culta sociedad de este importante y floreciente Municipio.

Incidentalmente leí el último número de «El Santuariano» y pude darme cuenta de su marcado sabor terrígeno, que es precisamente lo que cualquier hijo de este pueblo que se halle ausente, desea.

No sobra comunicarle que al hacerme cargo de esta Registraduría, tengo el mayor gusto en colaborar en cuanto me sea posible en su importante periódico y dentro de la rama oficial que me corresponde.

Al reiterarle mi saludo me es placentero suscribirme del señor Director, como su atto. s. s.

El Santuario, agosto 9 de 1949

Rubén Osorio Agudelo,  
Registrador Mpal. Est. Civil 2ª Zona

RINCON MARIANO

## María, espejo de amor a los enemigos

Cuenta San Mateo en la parábola de los diez mil talentos que Jesucristo dijo: Un criado debía al rey diez mil talentos que aquel no podía pagar a su señor. El rey le perdonó. Al criado le debía un com pañero cien denarios que este no podía pagarle. El criado no le perdonó, sino q' entregó su deudor en manos de los verdugos hasta tanto que le pagara la deuda íntegramente. Irritado el rey porque el criado no quiso perdonar al deudor sólo cien denarios, en seguida obligó al criado a pagarle los diez mil talentos, hasta el último maravedí. Luego agregó Jesucristo, dice San Mateo: «Así, de esta manera se portará mi Padre celestial si cada uno de vosotros no perdonare de corazón a su hermano»

Y en el Sermón de la Montaña dijo Jesucristo: «Amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os aborrecen; orad por los que os persiguen y calumnian para que seáis imitadores de vuestro Padre celestial el cual hace nacer su sol sobre buenos y malos, y llover sobre justos y pecadores». (Mateo, V. 43)

Con el corazón, las manos y la lengua pueden injuriarnos nuestros enemigos, aborreciéndonos, perjudicándonos y murmurando de nosotros. Pues hemos de corresponder a su odio con amor: «Amad...»; a sus perjuicios, haciéndoles bien: «Haced bien...»; a sus detracciones, con alabanzas lícitas y orando por ellos: «Orad por...» Esto es fácil sólo con la gracia de Dios. La naturaleza nos lo predica con sus ejemplos: Pecamos a la vista del cielo, y el cielo nos da calor, luz, aire, lluvias, etc. Maltratamos nuestros árboles con el hacha o la podadera, y ellos nos retornan con sus abundantes frutos; los brutos reciben nuestros golpes de castigo y ellos, en retorno, nos acarician, como el perro. Pero... y qué no hizo Jesucristo por nosotros y en qué no le hemos atormentado?... Sin embargo, todavía quisiera morir por nuestro amor para hacernos felices y salvarnos.

Y por qué María es espejo de amor a los enemigos? — Lo vas a ver, lector amado: Puedes figurarte una ofensa mayor para una madre que quitarle alevosamente la vida a uno de sus hijos? Y qué son los mejores hijos de las mejores madres comparados con el Hijo de María? Sin embargo, Jesús a-

## Dn. Floro E. Zuluaga



El 17 de agosto se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma de D. Floro E. Zuluaga, muerto en abril de 1948. Si fue nuestro padre político a quien recordamos con emoción, y con afectión profunda veneramos en nuestro corazón, no empece reconocer, que Valor, Abnegación, Bondad, Entereza, Espíritu de Trabajo y Patriotismo fueron atributos que escoltaron su existencia y realzaron su personalidad de varón ejemplar. Sus hijos le rindieron un tributo cariñoso a su memoria y con lágrimas saturadas de afecto filial e inmarcesible humedecemos la tumba querida que guarda sus despojos mortales.

gonizante, al pedir perdón para el verdugo, solamente se dirige al Padre y no a su Madre. Por qué? Na tenía necesidad. Jesucristo sabía cuánto nos amaba aquella Virgen admirable que pocos instantes después nos recibiría por hijos de sus dolores! Los sentimientos de la Madre eran los de su santísimo Hijo. No solamente nos perdona, pues, sino que hubiera querido morir por nosotros.

Los santos adoptaron los ejemplos de María: San Pablo deseó ser víctima de sus enemigos para salvarlos; Santa Catalina de Sena hubiera querido morir mil veces por sus verdugos. Y no olvidemos que ante el amor de María es hiel el de los santos y querubines.

La mayor desgracia para un cristiano es no perdonar a su enemigo, porque con la misma medida con que midiereis, seréis medido». (Mat. VII-2).

Si no perdonas, Dios tampoco te perdonará. El que no haya usado de misericordia, será juzgado sin misericordia, dice Santiago. El

que no perdona, ya se juzgó a sí mismo.

Los santos se han mirado siempre en Jesús moribundo y en María al pie de la cruz: San Esteban, apedreado por sus enemigos, miraba al cielo y decía: «Señor, no les culpéis por este pecado». Lo mismo diríamos de San León, mártir, de San Ubaldo y de todos los mártires.

Debemos, pues, sufrir a nuestros enemigos; hacerles bien y rogar por ellos. Por tanto: O perdonamos a nuestros enemigos, o no somos hijos de María.

P. M. G.

## CORTOS, PERO BUENOS

### LA VERDADERA CIENCIA

Es la ciencia consumada que el mortal en gracia acabe, pues al fin de la jornada aquel que se salva sabe; los demás no saben nada.

### TRES VERDADES

Quien tiene el corazón yerto y sólo en el vicio encontrará su agrado: que sólo niega a Dios, quien lo ha perdido y sólo niega el alma el desalmado.

### REMEDIO FACIL

Quando esté tu alma apenada eleva tus tristes ojos a la bóveda azulada, y encontrarás paz colmada y cesarán tus enojos.

### CIERTA GENTE

Preguntó Blas a Torcuato: —si de seis hembras de pato me regalan dos a mí, ¿cuántas te quedan a tí?— y respondió el papanatas: —Pues me quedan cuatro patas.

## ¡Atención! ¡Mucha atención!

La Agencia Mortuoria de Carlos E Gómez, mantiene un surtido permanente de cajas finas de diversos estilos.

Su lema: dejar satisfecho al cliente.

Visítela y se convencerá.

El Santuario-Calle Bolívar.

# Reportajes de "El Santuariano"

## Habla el Padre Franco Ghica

—

—Impresiones recibidas al llegar a El Santuario. — Los Templos y Capillas de la ciudad. — Los Vasos y Ornamentos Sagrados. — Las Asociaciones Religiosas. — Las Casas Religiosas y los Colegios. — Las Autoridades Civiles. — Conceptos sobre el Magisterio santuariano. — Defectos salientes que ha notado en el pueblo. — Las Instituciones cívicas. — Sociedad de Mejoras Públicas. — Labor realizada por el Padre Ignacio.



Todavía no se ha cumplido el año de estar entre nosotros como Vicario Cooperador de la Parroquia el R. P. Alfredo Franco Chica, y ya goza del aprecio y del cariño de todos los santuarianos que admiran sus virtudes y sus dotes de inteligencia y simpatía. Mucho tiene que esperar El Santuario de la gallarda y dinámica juventud y de la selecta y refinada personalidad del P. Franco Chica. El campo que le han señalado sus superiores es propicio para su labor evangélica y para realizaciones fecundas en todo orden. Tenemos la seguridad de que triunfará en sus empeños, porque su inteligencia, su mesura y discreción lo llevarán a ser constante en los propósitos bien pensados y en las acciones convenientemente deliberadas. La cordial simpatía del R. P. Franco Chica nos quitó el complejo de miedo para resolvernos a hacerle el reportaje que hoy tenemos el honor y el gusto de ofrecer como recreo espiritual a nuestros lectores. En el reportaje queda retratado el sacerdote inteligente, observador, de fácil dicción y releva al joven con grandes bagajes para cabalgar triunfalmente hacia el porvenir. En gracia de la breve-

dad, omitimos las preguntas que le hicimos, pero por las respuestas se pueden colegir.

¿ . . . . . ?

—Accedo gustosísimo a su amable petición una vez que se trata de algo que podrá ser de interés para los múltiples lectores de su afamado periódico: «El Santuariano» y puesto que El Santuario es ya para mí, no obstante llevar tan sólo seis meses de permanencia en ella, una ciudad muy querida que se ha conquistado todos mis tiernos afectos y desvelos sacerdotales.

Así, pues, trataré de contestar a sus preguntas de la mejor buena voluntad que me sea posible acomodándolo todo eso sí a mi insuficiencia y escasos conocimientos en la materia.

¿ . . . . . ?

—Puedo decirle que al recibir el nombramiento de Vicario Cooperador para esta parroquia, mis impresiones fueron exactamente las mismas que siente todo Sacerdote recién ordenado al tener noticias de su primera obediencia: muchos anhelos de trabajar y de ejercitar el sagrado ministerio en favor de las almas encomendadas a mis cuidados.

Si he de decirle verdad, causóme mucha sorpresa el recibir dicho encargo, pues jamás llegué a pensar en ello; no conocía al Santuario, ni al Sr. Cura, ni a los demás Sacerdotes; pero por informes recibidos de personas fidedignas y por el alto concepto en que se tiene esta ciudad en todas partes, ya me era suficientemente conocida; así que al tener noticias de mi nombramiento para ésta, sentí gran satisfacción de poder iniciar mis labores apostólicas en medio de un pueblo creyente, sano, educado y respetuoso de sus nobles tradiciones y no pude menos que dar gracias a Dios por haberme deparado un Párroco según su Corazón y unos compañeros cortados por el mismo molde. Desde entonces prometí trabajar con todas mis fuerzas y con sinceridad por el progreso religioso, moral, intelectual y social de mi querida feligresía y de realizar en mí aquello de San Pablo: «Hacerme todo para todos a fin de ganarlos a todos para Cristo».

¿ . . . ; . . . . . ?

—He de contestarle como decía en la respuesta anterior, ya antes de venir a ejercer el ministerio en esta parroquia conocía por la buena fama de que goza El Santuario en todas partes, el alto nivel de religiosidad, cultura moral y social de sus habitantes. De ello estoy ya hoy convencido hasta la evidencia y durante estos meses en que he estado en contacto íntimo con los hijos de El Santuario me he dado perfecta cuenta de que aquí no se lamentan muchos de los extravíos que reinan en otras partes. En la parroquia hay piedad, fe, virtud y respeto por las cosas santas. Me parece que todo se debe al celo ardoroso del V. Sr. Cura, verdadero pararrayos de la feligresía. Se conservan aún en las familias las sanas costumbres patriarcales de antaño. Se frecuentan los Sacramentos y es ciertamente consolador ver el afán de todos por las cosas santas y por el culto religioso. La asistencia diaria a la S. Misa es hermosa. Una Comunión de Jueves Santo, de Primeros Viernes, de Festividades y de Domingos en general es cosa extraordinaria y que poquíssimas Parroquias podrán tal vez igualar pero ninguna superar. Hay patriotismo y amor al progreso; reina sumo interés en todos los ciudadanos por hacer de su pueblo un centro de cultura, de educación y de moralidad. No han entrado aún en esta ciudad las modas escandalosas, ni el cine corruptor, ni los modernismos malsanos. A ello y precisamente a ello se debe el alto prestigio de virtud moral y cívica de que goza El Santuario. Puedo decirlo, en resumen, que no tenemos que envidiar a otros pueblos, ni mucho menos a las grandes ciudades, en materia de moralidad y de progreso religioso, social e intelectual.

¿ . . . . . ?

—Acerca de los templos y capillas de la ciudad he de decirle que no conozco parroquia donde se encuentren más sagrarios.

La Iglesia parroquial es verdadera joya de arte romano del renacimiento; sus arquerías, sus altares, su ornamentación no dejan qué desear. Las pinturas y cuadros que la engalanan son hermosísimos y de una maestría soberana. Me llama particularmente la atención el hermoso cuadro de la celestial Patrona N. Señora de Chiquinquirá que junto con el de La Estrella es uno de los más perfectos que se conocen. También ad-

miro el apostolado y los querubines y ángeles pintados a lo largo de las naves que vistos de lejos parecen ser de alto relieve. El Organó Hamon es una joya artística y en buena hora puesto para completar el conjunto de hermosura del templo. El Sagrario es precioso y su expositorio está perfectamente acomodado a las leyes litúrgicas. El único inconveniente que encuentro en la Iglesia parroquial es el ser ya demasiado estrecha para la Parroquia.

En cuanto al templo de San Judas basta decir que es único en su clase. Cuando uno lo contempla de lejos parece estar en presencia de una verdadera catedral. Construido con gusto artístico refinado, espacioso y con buena luz. Sus cuadros son motivo de peregrinación constante de muchos admiradores, en particular el hermoso Vía-crucis de personajes tamaño natural, trazado todo él por manos de verdadero artista y tan real que parece al espectador estar contemplando ciertamente las escenas mismas de la Pasión de N. Señor. Contiguo al templo de San Judas está el monasterio de las RR. Madres Concepcionistas que al decir de los que conocen es uno de los mejores de la República por su fina construcción y refinado gusto en el ornato y decorado.

La Capilla de María Auxiliadora, contigua al Colegio del mismo nombre, es una de las más hermosas, amplias y bien dotadas que conozco yo en casas salesianas. Me llama la atención en ella el esmerado aseo y orden que reina en todas sus cosas como que está bajo el cuidado experto de las Hijas de San Juan Bosco. Sus ornamentos son preciosos y abundantes y los vasos preciosos que posee son verdaderas joyas. Tiene una estatua muy hermosa de María Auxiliadora y otra no menos artística de S. Juan Bosco.

La Capilla del Santísimo en la casa de la Inmaculada convida a la oración y al recogimiento por su silencio. Es adaptada a la Casa de Huérfanas y muy suficiente para ellas. En esta capillita me llama particularmente la atención una estatua muy hermosa de Nuestra Señora de los Desamparados que no conocía antes en ninguna parte.

La Capilla del Hospital de San Juan de Dios es también hermosa y al entrar en ella siente uno el consuelo que prodiga Jesús Sacramentado a los que sufren enfermedades y miserias y al mirar la estatua de San Juan de Dios con el pobre en sus brazos, despierta en el alma no sé que sentimiento

de compasión y un anhelo sublime de caridad

¿ . . . . . r . . . ?

Entre los vasos sagrados con que cuenta la Iglesia parroquial y de los cual está sumamente bien dotada hay que destacar un hermoso cáliz, copa de oro que se usa sólo para reservar el Smo. Sacramento en el Monumento del Jueves Santo y una Custodia artísticamente labrada con pedrerías finísimas y valiosas y con imágenes preciosas que se emplea en las solemnidades.

Entre las estatuas son particularmente bellas la del Sagrado Corazón de Jesús y la de Nuestra Señora de los Dolores, únicas en su clase y al decir de muchos que conocen, las más bellas y artísticas de la Arquidiócesis.

Los ornamentos de la Iglesia son preciosísimos. Menciono únicamente uno blanco con la imagen de la Sma. Virgen que se usa en las grandes festividades y dos de color, morado el uno negro el otro, de puro terciopelo que se emplean en las solemnidades de Semana Santa con sus respectivas capas pluviales.

¿ . . . . . ?

—En cuanto a las Asociaciones religiosas funcionan casi todas las que se deben y se pueden establecer en una parroquia. Todas ellas cumplen a perfección la misión que se les ha encomendado y tienen sus estatutos propios bien determinados. No sabría decirle propiamente cuál de ellas está mejor organizada, pues como le dije antes, todas se rigen por sus leyes y reglamento particular y de esto depende su organización. Me atrevo a juzgar que la Asociación de Mutuo Auxilio de San José y la de Hijas de María son las más numerosas junto con la Cruzada Eucarística que se está empezando a organizar entre los niños.

¿ . . . . . ?

De las casas religiosas de la Parroquia opino que son otros tantos pararrayos para la moralidad. Gracias a Dios El Santuario cuenta con sus cuatro casas religiosas que van pregonando al exterior el progreso, la caridad y la virtud de sus religiosas.

Las Monjas Concepcionistas en «La Judea», las Siervas del Santísimo en sus dos casas de huérfanas y del hospital y las Reverendas Hermanas Salesianas en el Colegio de María Auxiliadora son para El Santuario un inmerecido

honor, una gloria muy grande y un poderosísimo auxilio para la cultura general. Ellas atraen sobre la parroquia las bendiciones de Dios y el bien que hacen desinteresadamente en la Sociedad, sólo Dios puede medirlo y El sólo puede pagarles con justicia. El Santuario ha de vivir orgulloso de tener en su seno estas cuatro casas religiosas, ha de prestarles su apoyo decidido y ha de esforzarse por vivir a la altura de la sublime dignidad que proyectan sobre sus fostos estas casas beneméritas, asilos de virtud, caridad, beneficencia y trabajo.

Cuenta la Parroquia con sus tres Colegios bien organizados: el de varones con un personal de más o menos cien alumnos bajo la dirección experta del R. Padre Rodolfo Gómez; el de María Auxiliadora con unos ciento cincuenta alumnos, dirigido por las Hijas de San Juan Bosco, y un Colegio Vocacional que cuenta en la actualidad con unas veinticinco alumnas, fundado y dirigido por las RR. Siervas del Smo. Todos poseen sus métodos pedagógicos bien organizados y según las normas de la Dirección Nacional de Educación y son la esperanza de la ciudad.

¿ . . . . . ?

—De las autoridades civiles que actualmente rigen los destinos de la ciudad puedo decirle sin peligro de equivocarme y con toda la sinceridad de mi alma sacerdotal que todas ellas cumplen su deber con exactitud, escrupulosidad y abnegación nunca vistas en ningún municipio y hasta en esto es afortunado El Santuario y no es ciertamente una pequeña fortuna, puesto que de la buena administración civil depende el orden y el progreso de una ciudad. Todos son ciudadanos decididos por el bien del municipio y caballeros intactos en todo el sentido de la palabra. Quiera Dios lo sean siempre y hoy más que nunca cuando tanto escasean en la sociedad estos varones íntegros.

¿ . . . . . ?

—Del Magisterio puedo decir otro tanto y repito lo que dije hace poco en el último Liceo de esta ciudad: «El Magisterio de El Santuario es íntegro en su moral, esforzado en el cumplimiento del deber y ejemplar en su conducta externa».

La ciudad me parece muy bien dotada de escuelas urbanas y rurales y el porcentaje de educandos llena de halagadoras esperanzas a todos los que comprendemos la alta misión y la importancia

suma que tiene para la sociedad de mañana la educación y formación integral de la niñez y de la juventud de hoy-

¿ . . . . . ?

—Entre los defectos más salientes que he notado en el pueblo durante el corto espacio de tiempo que en él he vivido, creo que los más perjudiciales sean el vicio del alcohol y el del juego, que aunque han cedido un poco, sin embargo continúan diezmando la salud, la fortuna, la honradez y el bienestar de muchos ciudadanos sin que ellos hayan querido darse cuenta exacta de los estragos perniciosos y lamentables que causan dichos vicios en su persona, en la familia y en la sociedad. Creo que insinuando una campaña contra el juego y el alcohol se remediaría en gran parte estos defectos y sobre todo se impediría que tomaran más impulso y más hondas raíces en la ciudad, mermando cada vez más su prestigio y su nivel cultural.

¿ . . . . . ?

En cuanto a las instituciones cívicas de la ciudad me parece que todas ellas tengan su apoyo y su ejemplar en la Honorable Sociedad de Mejoras Públicas que tantos beneficios de orden moral y económico está prestando actualmente a la localidad y a la que han pertenecido los más destacados e integérrimos ciudadanos. Ella es honra, gloria y esperanza para El Santuario y se empeña en hacer de la Patria chica una ciudad culta y grande.

Del órgano oficial de la Sociedad de Mejoras Públicas, «El Santuariano», que Ud. tan sabia y acertadamente dirige y que en tan alto concepto tengo por la labor progresista y educativa que realiza, he de decirle tan solo, que este periódico ilustrado cumple con su misión de ser un periódico de todos y para todos. Ameno, ordenado, serio en sus conceptos y luchador infatigable por el bien del municipio.

Aprovecho la oportunidad que me brinda para enviarle mi más efusiva y cordial felicitación por la dirección tan acertada que está dando a su periódico y para darle una voz de estímulo a fin de que siga trabajando en tan bella empresa, prometiéndole de mi parte ayudarle y cooperar en cuanto de mí dependa al sostenimiento de «El Santuariano» y su difusión.

¿ . . . . . ?



R. P. Ignacio Botero

—Respecto a la pregunta que me hace referente a la labor realizada por el R. P. Ignacio Botero como Párroco de esta ciudad, me parece que Ud. mejor que yo podrá valorarla y estimarla en lo que justamente pesa; basta decirle que me parece una obra grande y admirable desde todo punto de vista y encomiable y meritoria en grado sumo. Ha sido el V. Sr. Cura alma, nervio y vida de la Parroquia y en donde quiera fijemos la mirada veremos los vestigios y las manifestaciones que están hablando bien a las claras del celo ardiente, desinterés y apostolado fecundo de este varón esclarecido que por más de treinta y cinco años ha regido sabiamente los destinos de la feligresía puesta bajo sus paternales cuidados. No hay empresa, ni obra grande, ni campo alguno así se considere el orden espiritual o el material en el que no haya sido animador, impulsador o sostén. La Iglesia, el hospital, las casas religiosas, los colegios, el horfanato, las escuelas, el pueblo, el campo, el culto, el progreso moral y material, absolutamente todo y todos han sido objeto de sus desvelos pastorales. Puedo resumir su vida sencilla y fecunda en esta admirable frase: «Ha sido y es tenido en la Arquidiócesis como modelo y ejemplar de Párrocos».

Al fin de no herir la modestia del V. Sr. Cura no quiero hacer un elogio de sus virtudes morales y de su vida sacerdotal integérrima, además no sería yo en manera alguna el llamado a pintar con todo su colorido una existencia tan admirable a los ojos de Dios y tan fecunda a los ojos humanos; me parece sí que la magna obra realizada por el Sr. Cura la debe no tanto a sus esfuerzos personales, como a su vida interior de intimidad con Dios y al dón de oración y recogimiento que lo hacen exacto de su deber. Me ha llamado la

atención especialmente en el Sr. Cura desde el momento en que le conocí, su humildad profunda y su corazón paternal siempre abierto a las humanas miserias. Es «Sacerdote santo» y diciendo creo haberlo dicho todo.

¿ . . . . . ?

Muy vasto es el campo y muy dilatados los horizontes que se abren ante mi vista. Un Sacerdote recién ordenado generalmente no tiene límites en su acción apostólica. Cristo N. Señor nos ha enviado a todo el mundo.

Me he propuesto desempeñar mi encargo con toda la solicitud que él demanda y ser como lo indica el nombre cooperador del Sr. Cura en todo lo que se relaciona con la administración de la Parroquia.

Desde mi vida de Seminario tomé la resolución firme de trabajar por extender en las almas y en la sociedad el Reinado del Sacratísimo Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen y luchar por conservar en los jóvenes la santa virtud de la pureza y de educarlos en el santo temor de Dios a fin de hacer más tarde de ellos ciudadanos virtuosos, valientes y patriotas; esta empresa la tengo ya comenzada con la organización del Catecismo y de la Cruzada Eucarística que me han sido encomendados.

Espero que mis palabras expresadas con la mejor buena voluntad sean de algún interés para los lectores de «El Santuariano» y le doy mis más sinceros agradecimientos por la magnífica ocasión que me ha proporcionado de expresar mis hondos sentimientos de admiración y respeto por las instituciones eclesiásticas, civiles y culturales de esta mi amada parroquia de El Santuario a la que amo como a la niña de mis ojos.

Quedo como siempre a su servicio, don Filemón.

---

*En su testamento no olvide el Templo de SAN JUDAS TA-DEO, único en la América del Sur.*

---

#### A UNO QUE SE VA

Dicen que te vas, te vas;  
anda con Dios, palomito:  
con tal que dejes el puesto,  
aunque no vuelvas jamás.

#### A LAS DE LENGUA INQUIETA

A tu madre, la otra noche,  
le vió la lengua un doctor  
y dijo en toa su vida  
no haber visto lengua pior.

## Habla Dn. Nicolás García V.

[Visitador de la Zona N.º 10]



D. Nicolás García Velásquez no es un improvisado en la Educación Pública. Ha llegado a la Visitaduría Escolar gracias a sus méritos y a sus limpias ejecutorias de óptimo institutor. D. Nicolás no pertenece a esa runfla de pseudo-pedagogos inspirados por el materialismo histórico y envenenados por las avejentadas doctrinas de Juan Jacobo Rousseau. Definido y convencido, no puede estar y actuar donde se exija algo que no se compagine con su sentir y su pensar. Se necesitó que se operara un cambio de gobierno, que llegara un régimen con programas ortodoxos, para que D. Nicolás García Velásquez pudiera ocupar una posición acorde con su categoría mental, con su valor moral y con su preparación pedagógica. Y allí está de Visitador de la Zona Escolar N. 10 realizando una labor eficaz, proficiente y digna de encomio. Como lo conocemos y sabemos que es un gran señor, expansivo, discreto, sencillo, sin esa pedantería de la ignorancia empenachada, le formulamos por escrito un cuestionario que nos ha contestado sin esquivar ninguna pregunta. Queremos dejar constancia expresa de nuestro reconocimiento para con nuestro amigo D. Nicolás por su atención al absolvernos las preguntas que le hicimos, y cordialmente le agradecemos los honrosos y benévolos conceptos que nos dispensa.

Con especial agrado contesto las preguntas que para «El Santuario», decano de los órganos periodísticos de provincia, ha querido hacerme el distinguido amigo, D. Filemón de J. Gómez, pedagogo meritiísimo, castizo escritor, ágil periodista y ciudadano generoso que contesta siempre a lista cuando se habla de cultura, civismo y progreso.

En él se conjugan todas las excelencias de sus ilustres maestros; esas cualidades ancestrales

las ha empleado sin tasa, en beneficio de su pueblo, fiel a una altruista y bella tradición de todo santuario.

P.—Le agradecería D. Nicolás me dijera algo de sus impresiones generales sobre la educación primaria de El Santuario.

R.—En el oriente antioqueño el municipio de El Santuario posee la mayor densidad de población escolar y el más bajo tanto por ciento de analfabetismo.

Esta circunstancia es explicable, porque a decir verdad, todo el municipio es un pueblo, con la mejor organización social que pueda tener conglomerado alguno. Pululan las parcelas con sus casitas blancas, sus huertas ubérrimas.

Cada hogar es un emblema racial por el acervo de virtudes, por las múltiples prendas ciudadanas que entraña. Ciertamente, en esta tierra cada hombre es un santuario de generosos ideales al estilo caballeresco del medio evo, por su Dios, por su patria y por su hogar.

La escolaridad santuariana asciende a 1650 alumnos de enseñanza primaria, con dos escuelas urbanas y 14 rurales. El personal docente lo integran 25 institutores casi en su totalidad santuarianos, factor que coadyuva a la estabilidad del maestro y al rendimiento intelectual de los alumnos.

P.—Particularmente podría especificar los nombres de algunos maestros que sobresalgan por su idoneidad y eficiencia en sus labores escolares?

R.—No juzgo conveniente esa especificación. En general todos los maestros santuarianos llevan el honroso título de educadores por el ejemplo, son estudiosos y procuran superarse cada día. Ellos saben que no pueden ser inferiores al medio cultural que los rodea y que deben conservar esa tradición de pedagogos ilustres que en todas las épocas han exaltado a su tierra. Basta echar una ojeada a esa galería de servidores de la educación que se exhibe en el aula del Centro de Estudios, para que, evocando sus obras, se sienta uno animado a seguir sus huellas de rectitud, para que la responsabilidad sea un constante anhelo de triunfo.

Esa pléyade de ilustres institutores rindieron su jornada en aras de la patria, formando gene-

raciones, inculcando virtudes, iluminando mentes, templando voluntades y sembrando en corazones de niños este ideal: Dios, patria y hogar. Dichosos tiempos esos, cuando la escuela era esencialmente educadora, cuando el virus rusioniano no se había infiltrado, ni puesto en práctica tantos sistemas materialistas, para aherrojar las conciencias y arrancar los resortes morales de una civilización cristiana. Bendita escuela aquella que algunas docenas de neo-pedagogos del año 30 dieron en llamar vieja y que es, y seguirá siendo nueva.

P.—Con su gran espíritu de observación y de captación, cree usted amigo Don Nicolás que las escuelas de El Santuario llenan su función social y corresponden a las finalidades propuestas por el Estado al establecerlas?

R.—Debo ser franco en este punto y para ello me acojo a las palabras de Kempis: «Ni eres más porque te alaben ni menos porque te vituperen». Y conste que no me refiero únicamente a las escuelas de este municipio. Aún existen muchos maestros de salón; en la escuela rural falta más vida activa, por la pequeña industria, las frecuentes reuniones de padres de familia, las fiestas cívicas, las granjas y jardines, los exámenes concurrenciosos, etc. La escuela debe ser el centro espiritual de la comarca; el faro que congregue a todos los habitantes para que los alumbré intelectualmente, les sugiera iniciativas, los ilustre e informe.

Todo esto lo consigue una maestra de vocación. Es preciso, con la cooperación de los valores sociales, emprender una cruzada de reconstrucción moral, encauzando los sentimientos, enderezando tanto entuerto, sociabilizando la escuela y armando al campesino con ideales cristianos; en síntesis, reconstruyendo esta patria maltrecha y corroída de pasiones, como fruto cosechado por los maestros comunistas y amorales que en tiempo aciago se adueñaron de nuestros predios culturales, sin más ideales que la materia, sin otra consigna, que la revolución de las ideas, como medio de perversión y de ruina moral.

P.—No cree usted que la escuela rural es el mejor vehículo para establecer e intensificar la «Huerta Casera» preconizada por nuestro eximio Presidente Ospina Pérez, así como para combatir la alarmante despoblación?

ción forestal, y qué concepto le merece el maestro que en los campos no tenga un huerto y no realice una labor de extensión cultural en la vereda donde trabaja?

R.—La escuela rural que carezca de un buen predio cultivado como lo aconseja la cartilla «Huerta casera» da una impresión de abandono que habla muy mal del maestro. La escuela no debe concretarse a enseñar a leer y escribir; necesita instituciones de extensión escolar: Juntas cívicas, puestos de socorro rural, semilleros para arborización, jardines, museos regionales, juntas pro higiene, maestras enfermeras, modistas etc. Es incalculable el beneficio que para una vereda aporta una maestra de ideas, de inventiva, de responsabilidad, de vocación. Las maestras rurales que entienden su misión, pueden considerarse como firmes baluartes de la civilización.

P.—No cree usted que haya en El Santuario maestros que se consideran inamovibles e intocables, aun cuando sean impuntuales e incumplidos, por el sólo hecho de pertenecer al Escalafón?

R.—No creo que haya en El Santuario maestros que así piensen porque la Ley de Escalafón, no es un molde de hierro que aprisiona o coarta la libertad del gobierno para actuar en pro de la buena marcha de la educación. El maestro tiene derechos, pero tiene muchos deberes. El escalafón no defiende a los irresponsables, amoraes, beodos, incompetentes. Esto es de buen sentido común. Quien creyere lo contrario no deja de ser muy ingenuo. La inamovilidad tiene como fundamento la honorabilidad, la consagración, la competencia. Ese, en mi concepto, es el verdadero escalafón, respaldado por la sociedad, que para estos casos tiene más fuerza que la misma ley.

P.—Un maestro que está al margen de los movimientos cívicos del pueblo, que no apoye a las instituciones que tienen estos prospectos generosos, y que por consiguiente forme parte de los «Hombres Estorbos», se puede considerar como un institutor digno de figurar en el Escalafón, si no tiene conciencia de su responsabilidad social y de su misión cultural?

R.—Esos maestros pertenecen al Escalafón de los estorbos

y la sociedad misma se encarga de aislarlos como factores inútiles.

P.—La sociedad santuariana está perpleja con la clausura inesperada de dos de sus escuelas rurales, la de «Filemón de J. Gómez», aprestigiada en un lapso de 30 años por la inolvidable dinámica e ilustre Josefita Mejía, y la de «Bodegas», que sostuvo, dignificó y enalteció la meritoria institutora Chiquinquirá Arcila, quien, desde su retiro, ha tenido el dolor de verla desaparecer. Podría D. Nicolás decirme, cuáles fueron las causas de la supresión de ellas, y si hay posibilidades de su próxima apertura?

R.—Por razones presupuestales hubo necesidad de clausurar varias escuelas en el Departamento, escogiendo aquellas que no tuvieran personal reglamentario, o presentaran deficiencias de local, o desorganización, además de otros factores que no me es dado enumerar.

En esas condiciones encontré las escuelas aludidas. El caso es doloroso. Pero todo esto, Dios mediante, es transitorio.

P.—De las condiciones higiénicas y estéticas de los locales escolares de El Santuario, de su mobiliario y dotación en todo sentido, qué puede decirme D. Nicolás?

R.—La supresión de las seis unidades que para educación se destinaba anteriormente en el presupuesto, ha traído como consecuencia el abandono casi total de los locales. Prácticamente son los padres de familia quienes en todos los municipios están soportando esa carga, que corresponde únicamente a los municipios. El mobiliario de hoy es el mismo en que se sentaron los abuelos: asientos viejos, escasos, antihigiénicos, antiestéticos, antipedagógicos; son más propios para presidiarios, que para niños que merecen todo nuestro respeto y consideración, pues ya lo había dicho el sabio: «Máxima debetur pueri reverentia».

P.—El Municipio atiende con exactitud, como es su deber legal, al sostenimiento y reparación de los locales, o tiene usted conocimiento o informes distintos a este respecto?

R.—El Municipio de El Santuario viene atendiendo en la medida de sus exiguos recursos, las escuelas urbanas necesitan re-

paraciones urgentes y fundamentales.

El mobiliario es como ya se dijo, insuficiente. Debe hacer un esfuerzo oportunamente, ya que la dilación le traería erogaciones mayores.

P.—Los inspectores locales colaboran con los maestros en su labor educativa y cumplen con sus deberes legales, o se concretan sólo a firmar las nóminas o a realizar una labor obstruccionista?

R.—Los inspectores locales necesitan instrucciones acerca de su labor honrosa y patriótica. En esa tarea estoy empeñado y ya he provocado reuniones en varios municipios con ese doble fin. Su labor obstruccionista en muchos casos es fruto de la ignorancia.

P.—No juzga usted de provechosa trascendencia social la solemnidad e importancia que anteriormente le daban a los exámenes finales de las escuelas, o las consideraba como simples manifestaciones espectaculares sin ninguna consecuencia social o benéfica?

R.—Anteriormente los exámenes eran verdaderos acontecimientos sociales que revestían una solemnidad extraordinaria. Había emulación, estímulo. Todo aquello estaba mezclado de cierto encanto que es imposible evocar sin que se sienta la nostalgia de haber sido niño. Desgraciadamente la pedantería pedagógica dió de mano a todo ese caudal de belleza, a esa fiesta campesina tan humana, tan nuestra, tan útil. Allá volveremos.

P.—Quisiera decirme cuál es el pensamiento de la Dirección de Educación Pública sobre la enseñanza de la Historia Patria y sobre la celebración de las fiestas nacionales?

R.—La enseñanza de la Historia Patria no debe darse como una relación escueta de hechos sin discriminación de causas y efectos. Carece de finalidad ese aprendizaje memorístico, de fechas, de pasajes sin importancia. El criterio es preciso encausarlo y el maestro debe dar su concepto sin eclécticismos. El materialismo histórico se entronizó en las cátedras bajo la dirección de los pioneros marxistas, apátridas, ateos.

Nuestras fiestas clásicas? Sistemáticamente se les restó inte-

## Notas breves

—Sentimos mucho que nuestros buenos ajedrecistas no quieran tomar parte en el campeonato de ajedrez departamental. Y lo sentimos, porque a Luis Guillermo Zuluaga y a Julio Argemiro Gómez y a otros, la fama les ha da-

rés y deliberadamente se dió poca importancia a la enseñanza de la cívica. El gobierno actual se preocupa profundamente por impulsar esta enseñanza y conceder a las fiestas patrias la solemnidad que merecen.

P.—Ahora, D. Nicolás, generalizando un poco más, qué puede decirme del número de maestros de su Zona, de su competencia, abnegación y espíritu de trabajo, y de las dificultades y problemas que se le presentan para su mejor y más eficaz administración y para controlar la enseñanza y el exacto cumplimiento de todos los maestros?

R.—En la zona N. 10 que administro, trabajan 211 maestros, entusiastas, competentes, abnegados, patriotas. Me ha sido imposible coordinar una orientación precisa en muchos aspectos, dada la extensión de la zona y la premura del tiempo. Es claro que aún existen unidades poco activas, pero poco a poco se hará una verdadera selección. Los maestros de nómina han ido desapareciendo.

Por lo demás, amigo D. Filemón, avanzamos en una campaña de moralidad, de alfabetismo, de civismo, en una cruzada de amor por las normas que hablan de religión, libertad, justicia, orden. Creo haberlo atendido; deseo que continúe sus campañas en provecho social.

do ya el título de campeones, y nos gustaría que en este torneo quedara refrendado este título. Y que son buenos gallos, pueden certificarlo, entre otros, Herbert Geithner. Y también pueden decirlo los ajedrecistas del Peñol, Yarumal y Segovia.

—Miguel Jiménez Echeverri es un trabajador de iniciativas y que sabe moverse. Su industria ha sido lo de helados, y ahora ha montado una planta para fabricar hielo. ¡Muy bien! Merece aplausos y apoyo.

—También José Adán Naranjo es otro muchacho que trabaja, lucha y triunfa. Tiene el espíritu laborioso y la tenacidad de la raza. Ha conseguido de la Energía Eléctrica unos cinco kilovatios de fuerza para montar un taller de ebanistería. Para José Adán, nuestros fervorosos aplausos.

—Vemos complacidos que al frontis de la parroquia le están haciendo una buena reparación. Esto nos encanta, no sólo por el concepto de la estética y de la buena presentación exterior del templo, sino también por la ocupación que reciben nuestros buenos obreros, a quienes deben ocuparse con preferencia a los forasteros. Debemos convencernos de que nuestros oficiales y trabajadores son inmejorables.

—También nos complace ver que al Edificio «Gómez Duque» se le están haciendo algunas reformas con el auxilio nacional. Naturalmente, que nuestro concepto sobre la inversión del auxilio es otro, es decir, que nosotros invertiríamos una parte en el proscenio, otra en un telón, otra en una sillería y otra en las reparaciones más indispensables. Pero nuestro concepto no vale, desde luego que es la opinión de un Quijote que cree en la necesidad del teatro y en la necesidad de buenas y honestas diversiones. Y hay todavía

gentes que creen que hablar de estas urgencias espirituales y morales de los pueblos, es hablar de cuestiones paganas.

—«Por la gloria de Dios; por el mejorarse del magisterio; por la unidad gremial, por el progreso de la educación y por la grandeza de la patria» se ha fundado la «CONFEDERACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA». Oportuna y magnífica fundación que tiene que imponerse en la conciencia del magisterio, y triunfar, para libertarlo de las garras del tal Sindicato de Maestros, afiliado a la FEDETA, institución censurada por Prelados de la Iglesia y rechazada por los hombres de orden y trabajo. Por supuesto que los comunistas dicen que este es un movimiento falangista. ¡Qué no dirán ellos!

—Para los que se han dado el lujo de casarse de noche, el matrimonio de Nemesio Cuervo, anciano que frisa en los cien años, con la veinteañera Elisa García, realizado también nocturnamente, debe ser una noticia que reciben con especial complacencia. Para nosotros es un acontecimiento social que registramos con mucho gusto, y porque es nuestro deber. Además admiramos este suceso, porque es mucha machera de viejo y mucho valor de muchacha. Y dicen que no hay caimán...

—Pero también y todo, el «Petrico ligero» que el negro Javier nos trajo de los montes de Tafetanes y que hoy convive con nosotros en los árboles del Parque, merece un comentario, o siquiera un saludo protocolario. Humildemente escondido y silencioso, vive en las frondas del sicomorro; o del guamo y del caucho, dándonos lecciones de modestia y de respeto, pues a nadie molesta. Sabe más Meteorología que Flamarión y Garavito, y su diploma no fue abtenido e una universidad, sino dado

## EXTRAORDINARIO!

“EL BARATON” de Delio Zuluaga Duque, ofrece un variado surtido de telas nacionales y extranjeras.

Ofrece también muchos artículos indispensables para el hogar, como vajillas, fogones, accesorios eléctricos, etc. Y todo a precios que la clientela ya conoce.

Visite ‘EL BARATON’ de Delio Zuluaga Duque y se convencerá

por la propia Naturaleza. De manera que este «Perico ligero», no es «Don Perico ligero», sino el «Dr. Perico ligero» que se burla de los Pericos de los Palotes que desde el suelo lo analizamos con un criterio bobalición. Este «Dr. Perico ligero» pertenece al orden de los desdentados terrestres, familia de los *Bradipódidos*, y su nombre técnico en la Zoología es *Bradypus Didactilus*, por cierto muy pariente del «Gurre» y del «Oso hormiguero», pero menos dañino pue éstos. Tan molesto y recoleto es el «Dr. Perico ligero», que por no ostentar las maravillas de su cuerpo, y también por no disgustarnos, no ha querido treparse a las bellas araucarias que no saben respetar los bipedos implumes que se llaman hombres civilizados. El «Dr. Perico ligero» no hace ruido, pero cuando va a llegar el verano, da tres gritos monótonos, como los tres sacramentales gritos al partido liberal que da Alfonso López cuando se encarama a la pucha, pero con la diferencia, que los gritos chillones del insigne Muelón, anuncian la «revolución en marcha», y los del Insigne Desdentado, anuncian sol, luz, calor y vida.

De aquí que este huésped grato que ha instalado su observatorio meteorológico en los árboles del Parque de «Córdoba», no es, como el cuervo de Poe, un animal siniestro y agorero. Si no nos ha traído la buenaventura, sí nos trajo el mensaje de la Selva para decirnos que allá hay moradores que respetan al árbol y no perturban la tranquilidad de nadie. ¡Qué lección la que nos estás dando con tu modestia y tu silencio, ¡oh «Dr. Perico ligero!»

### Resolución Nro. 13

La Sociedad de Mejoras Públicas,

#### CONSIDERANDO:

a). Que el día 14 de los corrientes dejó de existir en la Clínica de Los Angeles de Medellín la R. H. Martha Bernal, ilustre religiosa de la Comunidad Salesiana y Superiora en el momento de su fallecimiento del Colegio de María Auxiliadora de Santa Rosa de Oso, el que desde hacía varios años regentaba con sabiduría y prudencia.

b). Que Sor Martha Bernal en un lapso de 14 años trabajó en forma eficaz y provechosa en la educación pública de El Santuario como profesora del Colegio de María Auxiliadora y como maestro

seccional de la Escuela Urbana de niñas.

c). Que por su dón de gentes y por la sencillez y espontaneidad cordial de su risueña afabilidad y de sus exquisitos modales, Sor Martha Bernal se conquistó el afecto y la admiración, no solamente de sus alumnas, sino de toda la sociedad santuariana que conserva de esta meritoria religiosa una agradable e imborrable memoria, y

d). Que animada siempre de un sano espíritu de cristiana y patriótica colaboración prestó grandes servicios a la Sociedad de Mejoras Públicas a la que demostró una deferencia especial que obliga a ésta a expresar su reconocimiento y gratitud,

#### RESUELVE:

I. Lamentar muy sinceramente la muerte de la meritoria y virtuosísima religiosa Sor Marta Bernal, flor y ornamento de la Comunidad Salesiana;

II. Compartir con las Hijas de San Juan Bosco el duelo que les ha causado la irreparable pérdida de tan prestante y valiosa cifra de la Comunidad; y

III. Publicar esta Resolución en su órgano periodístico EL SANTUARIANO y transcribirla a la Comunidad Salesiana por conducto de la Directora del Colegio de María Auxiliadora de esta ciudad.

Dada en El Santuario a los 20 días del mes de agosto de 1949.

El Presidente,  
Filemón de J. GOMEZ

El Srío.,  
Ramón Emilio Gómez R.

## Buen Humor

#### EXAMENES

—El profesor. Supongamos que a ocho de ustedes les doy para que se repartan 48 manzanas, 32 melocotones, 56 ciruelas, 34 mangos, 20 naranjas y 16 melones. ¿A cuanto tocará a cada uno?

—Un alumno.—A cólico por barriga.

La maestra. —¿Qué es animal bípedo? le pregunta a Isabelita.

—Isabelita. —Animal bípedo es el que tiene cuatro patas.

—Ejemplo Isabelita. —Una lombriz, maestra.

La maestra.—Niña, deme un ejemplo de las hermosas poesías que les he enseñado.

—Con mucho gusto:

En el último escalón ya pa ganar al cielo, y golví a desentalmar.

—

Examen de Historia:

—¿Cuántas guerras sostuvo España en el siglo XV?

—Seis.

—Quiere usted enumerarlas?

—Una, dos, tres, cuatro, cinco y seis.

—

—Una vez le preguntó el tío a su sobrino:

A ver sobrinito usted que está en la escuela debe estar muy adelantado en aritmética.

—Sí, tío.

—Bueno, si debo diez centavos y pago cinco ¿cuántos debo?

—Debe cinco, tío.

—Muy bien, hombre.

—Bueno, y si debo diez y pago veinte, ¿qué debo?

—Pues debe ser muy bruto. tío.

—

#### UNA SEÑORA QUE CRIABA.

—Doctor, necesitaría mi niño tomar leche de burra?

—Mientras usted siga criándole, no.

—

#### EN EL JUZGADO

—Juez.—Su nombre de Ud.?

—Antonio Gómez.

—Su estado?

—Bastante aflictivo, señor. No tengo qué comer.

#### HABLAR BIEN

—Hijito, que sea la última vez que dices «no cabo». Se dice: «No quepo»

—A los pocos días el niño y su sirvienta llegan tarde y al preguntar la madre al niño el por qué de la tardanza, el niño dice:

—Porque la sirvienta ha estado hablando con un quepo de policia.

#### POR ESO

Una suegra arma un escándalo a su yerno, al saber que éste trata de separarse de su mujer.

—Pero tienes valor de separarte de Mariana, de una mujer a quien todo el mundo encuentra encantadora?

—Pues.... precisamente por eso.

## GRATITUD

El Padre Jesús Antonio Gómez, sus hermanos y demás familiares expresan su profundo reconocimiento a quienes en una o en otra forma participaron en las ceremonias fúnebres que tuvieron ocasión los días 27 y 28 de julio último, con motivo del traslado a esta ciudad de los restos de Monseñor Lubín Gómez H., Vicario que fue de la Arquidiócesis de Medellín. Para el Sr. Cura Párroco, Pbro. José Ignacio Botero y demás Sacerdotes; para las religiosas del Convento de la Inmaculada; para el H. Concejo Municipal; para «El Santuario» y Sociedad de M. P., va muy singularmente la manifestación de la más viva gratitud.

El Santuario, Agosto de 1.949

## Nacimientos

Julia Rosa, de Pedro Pablo Serna y Flora Ramírez. Rubiela del Socorro, de Juan Giraldo y Clara Ramírez. Héctor Alonso, de Francisco Luis Olarte y Rosario Gómez. María Nelly de Francisco A. Zuluaga y M. Jesús Ramírez. Esther María del Rosario, de Justo Ramírez y Sara R. Duque. Francisco Javier, de Ramón Duque y Dolores Mejía. María Gabriela del Socorro, de Raimundo Ortiz y M. del Socorro Orozco, José Octavio, de Samuel Cardona y Carmen J. Quintero. Abelardo de Jesús, de José J. Gómez y M. Jesús Botero. Rafael Antonio, de Carlos E. Gómez y Rosa E. Ramírez. José Gilberto, de Carlos E. Gómez y Rosa E. Ramírez. José León, de José J. Tobón y Bertilda Gómez. Elvia de Jesús, de Luis T. Ramírez y Bernarda Gómez. Oscar Alirio, de Julio A. Echeverri y Emilia Jiménez. Myriam Zuluaga, de Roberto Zuluaga y Carmen J. Ramírez. Felicia del Socorro, de Pedro Claver Ocampo y Nelly Zapata. Mariela del Socorro, de Mariano Ramírez y Ana M. Botero. María Fanny de los Dolores, de Julio Duque y Pastora Hoyos. Blanca Mélida, de Alfonso Ramírez y Rosa M. Giraldo. María Ligia Salazar, de Manuel Salazar y Emelina Orozco. Ramón Antonio, de Fco. Luis Jiménez y Margarita Giraldo. Joaquín Emilio, de Guillermo y Ester Ramírez. Marco Aurelio, de Víctor Ocampo y Eva Serna. Laura Rosa, de Miguel Giraldo y Herminia Duque. Luz Elena, de Emilio Zuluaga e Inés Hoyos. Marta Ofelia, de Roberto y Ester J. Giraldo. Berta Lía, de Enrique Botero y Lola Pineda. Luis Aníbal, de Jesús M. Quinchía y M. Jesús Jiménez. Armando Jesús, de Arpidio Quintero y Herlinda Zuluaga. Ramón Antonio, de Isidro Giraldo y Julia Gómez. Amanda Rosa, de Pedro Nel y Bertilda Giraldo. Helda Margarita, de José Abel Zuluaga y Emilia Ramírez. Teresa de Jesús, de Abelar-

do Ramírez y Laura Salazar. José Abelardo, de Joaquín Duque e Ismenia Giraldo. Julio Nelson, de Julio Hoyos y María Zuluaga. Orlando Augusta, de Eliseo Velásquez y María Aristizábal. Jairo Iván, de Tobías Zuluaga y Esther Gómez. Ramón Antonio, de Luis E. y M. Jesús Gómez. Jairo de Jesús, de José Bernardo Gómez y Rosario Arroyave. Adolfo de Jesús, de Ramón Clemente Duque y Dolores Giraldo. María Rubiela, de Marcos y Dolores Gómez. Alvaro de Jesús, de Ramón Gómez y Ana Eva Botero. Gabriela, de Andrés Giraldo y Alicia Pineda. María Olivia, de Joaquín E. Gómez y Clara E. Quintero. María Libia, de Manuel Franco y Elvira Dupue. Francisco Hernando, de Rafael Giraldo y Eva T. Gómez. Hernando Alirio, de Luis A. Zuluaga y Ester Lucía Ramírez. Ligia Oliva, de Miguel A. Jiménez y Tulia E. Gómez. Domingo Hernán, de Amador Jiménez y Rosario Zuluaga. Berta Celmira, de Jesús A. Duque y Laura E. Aristizábal. María Ligia, de Roberto y Tulia Gómez. Blanca Fabiola, de Luis A. Zuluaga y Margarita Gómez. Francisco de Paula, de Pompilio Serna y Blanca Pineda. Darío de Jesús, de Enrique Villegas y Carmelina Gómez. Ester Soledad, de Jesús M. Suárez y Ligia Martínez. Francisco Libio, de Luis E. y Teresa Gómez. Orlando Alirio, de Pedro A. Quintero y Carmen Salazar. Jorge Alirio, de Emilio Gómez y Teresa Zuluaga. Ernesto de Jesús, de Julio Ramírez y Tulia Duque. Aura Rosa, de Antonio y Carmen R. Ramírez. María del Carmen, de Luis E. Quinchía y M. Jesús Quintero. Víctor de Jesús, de Martín G. Gallego y Clara E. Alzate. Luis Carlos, de Ramón E. Duque y Soledad Botero. Ramón Arcesio, de Luis N. Quintero y Teresa Gómez. María del Socorro, de Andrés González y María Hermilda Duque. María del Carmen, de Andrés González y María Hermilda Duque. Eusebio María, de Justo P. Gómez y Dolores Duque. Darío de Jesús, de Félix y Rosario Zuluaga.

María Edilma, de José Yepes y Tulia Zuluaga. Juan Gabriel, de Mariano Salazar y Ana Luisa Gómez, Sergio Horacio, de Carlos Felicio Gómez y Judith Hoyos. Manuel Salvador, de Andrés Pineda y Filomena Gómez. Rubiela, de Agustín Zuluaga y Angélica Vargas. Juan Bautista, de Hermildo Zuluaga y Carmen E. Giraldo. Clara Elena, de Carlos Ramírez y Teresa Zuluaga. Víctor León, de Enrique Zuluaga y Rosa Salazar. Consuelo, de José J. Zuluaga y Ester Duque. Heriberto, de Manuel José Gómez y Laura Serna. Luz Fabiola, de Javier Gómez y Laura Elvira Ramírez. Blanca Olivia, de Miguel Aristizábal y Carmen Rosa Ramírez. Isidro, de José J. Zuluaga y Ma. Jesús Ramírez. Blanca Morelia, de Julio Adán Salazar y Rosario Ramírez. Pedro Pascual, de Joaquín Serna y Ester Salazar. Oscar, de Ramón Gallo y María García. Ofelia de los Dolores, de Arturo Salazar y Clementina Serna. Marta Lucía, de Enrique y Teresa Gómez. Julio Enrique, de Isidro Quintero y Cándida Serna. Carmen, de Cleofe Agudelo y M. Josefa Alzate. Agarena, de Manuel Gallo y Erter Soto. Conrado, de Enrique Hoyos Suárez y Edelmira Gómez.

## Matrimonios

Ramón Emilio Giraldo con Berta Aristizábal. Luis Enrique Ocampo con María Leonor Zuluaga. Julián Soto con Carmen E. Duque. José Jesús Gómez con María Dolores Ramírez. Nemesio Cuervo con Alicia o Elisa García. Pedro Arcila con Gabriela Gómez. Jesús Duque con María Jesús Ramírez. Luis Angel Ramírez con María Bernarda Serna.

## Defunciones

—En Bogotá murió prematura e inesperadamente el joven Ingeniero Dr. Mariano Gómez Salazar, hijo de nuestro amigo D. Ramón y de Doña Margarita Salazar de G., residentes en Armenia, a quienes hacemos llegar nuestra sentida manifestación de condolencia.

—A la edad de 74 años dejó de existir D. Manuel Gómez Z. (Polvorero) después de sufrir una larga y cruel enfermedad que supo llevar con cristiana resignación. D. Manuel fue un hombre trabajador, piadoso y de costumbres muy buenas. Enviamos nuestra voz de pesar a todos sus familiares, especialmente a su hijo D. Enrique.

—De 64 años falleció Doña Amelia Gómez de Aristizábal, esposa de D. Alejandro Aristizábal y hermana de nuestros amigos D. Felipe, D. Juan de Dios y D. Jesús A. Gómez. Doña Amelia fue una mujer dotada de un carácter bondoso y benévolo, su vida dedicada a su hogar y al cariño de los suyos, deja una pena inmensa que nosotros compartimos de manera sincera. Reciban su esposo, sus hermanos, sus hijos y demás deudos la expresión de nuestra condolencia.

—A los 58 años dejó de existir la apreciable matrona Doña Ana María Pineda de Gómez. Doña Ana María fue muy estimada por su espíritu de nobleza y el ejercicio de las mejores virtudes cristianas que ella practicó a lo largo de su vida en una forma ejemplar. Su hogar fue un centro donde florecieron bajo su cuidado las más delicadas prendas y donde recibieron el ejemplo cristiano numerosos hijos que hoy luchan en distintas actividades poniendo en práctica las lecciones de honorabilidad y corrección recibidas al calor del afecto materno. Enviamos para toda su familia nuestra expresiva manifestación de condolencia, particularmente para su esposo, nuestro amigo D. Luis Gómez S.

—De 60 años falleció D. Heliodoro Jaramillo, ciudadano honrado y trabajador, tío de nuestro amigo D. Pastor Duque Jaramillo, a quien damos nuestro más sincero pésame, lo mismo que a todos los deudos de D. Heliodoro.

—A los 42 años y víctima de larga y aguda dolencia falleció el Sr. D. Joaquín Ocampo, ciudadano trabajador y cumplidor de todos sus deberes religiosos y cívicos. Hacemos llegar a todos sus deudos la expresión de nuestra condolencia.

—Con pena registramos los fallecimientos de los señores D. Salvador Ramírez, de 26 años, y de D. Miguel A. Ramírez de 30 años y hacemos llegar a todos sus deudos la manifestación de nuestro pesar.

—A la edad de 21 años dejó de existir el joven Heriberto Castaño, a la edad de 16 Víctor Castaño y de 15 años Aura Giraldo. Para todos los familiares de los extintos va nuestra sincera manifestación de pesar.

—También han muerto los siguientes niños: Francisco Javier Gómez de 5 minutos, Argemiro Gómez de 15 meses, Emma Rosa Botero de 3 meses, Luis Alfonso Serna de 1 año, Bertha Lía Giraldo de 28 meses, Delia García de 2 años, Jesús María Ramírez de 1 hora, María Botero (mortinato).

—En Manizales (C.) dejó de existir el apreciable caballero D. Manuel Duque, hermano de nuestro colaborador y amigo, coronel D. Francisco Duque R., a quien enviamos nuestras cordiales expresiones de pesar.

—En Cali falleció D. Luis Felipe Gómez, quien se había ausentado de su tierra desde muy joven. En la anterior edición no registramos su deceso, porque no teníamos noticia de la desaparición de este santuario, hijo de D. Abraham y hermano de nuestro amigo D. Francisco Luis Gómez, que hace honor a la colonia de El Santuario en el Quindío. Hacemos llegar a todos los familiares de D. Luis Felipe nuestras expresiones de condolencia, particularmente a su hermano D. Francisco Luis.

—Por una omisión involuntaria no registramos en número pasado la muerte acaecida en Medellín de la virtuosa y distinguida señorita Agripina Gómez Peláez, sobrina de Monseñor Lubín Gómez, a quien acompañó hasta su fallecimiento. La extinta gozó de especial aprecio en los círculos sociales de Medellín, donde su muerte ha sido muy deplorada y sentida. Reciban los deudos de la señora Agripina nuestra manifestación de pesar muy cordial y sincera.

## INFORMACION SOCIAL

Con motivo del matrimonio del Dr. Pedro Arcila Ramírez con la señorita Gabriela Gómez, estuvieron en la ciudad: de Medellín el Dr. Luis Arcila Ramírez y su señora doña Inés Villa de Arcila Ramírez, doña Julia R. v. de Arcila, Dr. Jesús Ramírez Arcila y su señora Dña. Inés Velásquez de Ramírez Arcila, Dr. Jorge Montoya Toro y D. José Ramírez Arcila, del Carmen de Viboral el R. P. Ramón Arcila R. y de Bolívar (A.) D. Luis Enrique Gómez S. Para todos nuestro cordial saludo.

Después de ser operada con éxito en una de las clínicas de Medellín, ha regresado ya bastante mejor, la Sra. Dña. Lucía Gómez de Duque. Nos alegramos.

De su viaje a Bogotá regresó D. Luis Pineda J. Lo saludamos.

Hace ya algunos días salió para Pijao D. Francisco Arroyave. Lo despedimos.

Procedente de El Peñol, donde desempeña la secretaría de la Alcaldía, estuvo entre nosotros D. Libio César Pineda S. a quien saludamos cordialmente.

Para la misma ciudad siguieron D. Luis Bocanúment y su señora doña Isabel Zuluaga de B., a quienes despedimos muy cordialmente.

Después de visitar a sus familiares han regresado: A Armenia, la Srta. Adela Gómez; a Córdoba (Caldas) D. Luis Ernesto Gómez; a Génova (Caldas) D. Félix Gómez G.; a Simití, R. P. Carlos Gómez Giraldo, Sacerdote Misionero; a Titiribí el R. P. Carlos Gómez Villegas y su hermana Rita; a Santa Bárbara D. Luis Ernesto Mejía; a Bogotá D. José J. Duque; a Ibagué D. Jesús Antonio, D. Pedro Luis y D. Martín Gómez Pineda; a Medellín el R. P. Jesús Antonio Gómez, doña Susana Jiménez v. de Zuluaga, R. P. Luis Eduardo Zuluaga, doña Margot de Gómez, Srta. Ofelia Zuluaga, D. Humberto Zuluaga, Dr. Pedro Luis Pinedo y su señora doña Emma de P., Dr. Jesús Gómez Salazar, D. Melchor Aristizábal Vargas y D. Aníbal Ramírez; a Cocomá el R. P. Godofredo Gómez y doña Ismenia Arango de Mejía V. Para todos, nuestro atento saludo.

Saludamos a D. Roberto Aristizábal López, quien se encuentra entre nosotros, procedente de Buenaventura.

Después de prestar su servicio militar han regresado de Bucaramanga los jóvenes Hernando Serna, Jesús Emilio García, Luis Felipe Castaño, Pedro Arturo García, Joaquín Quintero, Jesús M<sup>a</sup> García y Juan Manuel Ramírez. «El Santuario» saluda con emoción y cariño a estos leales soldados del Ejército Nacional.

Han llegado: de La Ceja las señoritas Ligia Franco, Sofía Chica, Olivia Ramírez y D. Aníbal Ramírez; de Medellín D. Esteban Jiménez, su señora doña María A. Gómez de J. y sus señoritas hijas, doña Filomena de Zuluaga, señorita Ester Serna Gómez; de San Carlos, D. Antonio J. Zuluaga y de Segovia Macho González. Para todos, atento y cordial saludo.

Tuvimos ocasión de saludar a nuestro amigo D. Segundo Gómez Villegas quien estuvo en la ciudad, procedente de San Antonio de Prado.

También estuvieron en la ciudad, con procedencia de Mede-

llín, D. Rubén Pineda y su señora doña Teresita Giraldo, a quien saludamos cordialmente.

Para Medellín siguieron las señoritas Ligia Salazar y Helda Zuluaga. Las despedimos.

Predicando los Ejercicios de las Hijas del Corazón de María estuvo el R. P. Camarza, a quien presentamos nuestro respetuoso saludo.

## Los verdaderos obscurantistas

Lutero solía decir que la razón es la desposada de Luzbel, y que no hay nada más diabólico que las escuelas superiores, que deberían suprimirse; su discípulo Mohz decía que deberían cerrarse todas las escuelas, y Voltaire escribía: «El pueblo no es digno de que se le instruya».

Rousseau declaraba: «El pobre no necesita instruirse; el hombre que piensa es un animal depravado».

Cuando el sabio Lavoisier compareció ante el tribunal de la Revolución francesa, que le condenó a muerte, y pidió que se aplazara por unos días su ejecución porque estaba haciendo un experimento cuyo resultado sería útil a la humanidad, le replicó el Presidente: «La República no tiene necesidad de sabios».

¡Qué distinta es la conducta de la Iglesia!

## Lo que contestó un clérigo a una señora

Viajaban un día en un departamento de segunda en que iba, entre otros viajeros, una señora conocida por su furibunda aversión a la religión católica, y que al ver a un sacerdote en un mismo coche, se puso a disparar atrozmente contra ésta y sus ministros, esperando que el cura saliera a la defensa de nuestra fe, para discutir a su

gusto con él, rebatiéndole. Pero el Padre, que había abierto el breviario, leía sin dar la menor idea de oír lo que decía la señora. Furiosa ella con la aparente indiferencia del religioso, le dijo:

—Señor Cura: ¿cómo siendo usted ministro de esa religión, no sale a su defensa?

Cerró éste tranquilamente el libro, y contestó impasible:

—Es que leía un pasaje de la Sagrada Escritura que trata de la burra de Balaán, y dice que mientras la burra hablaba, el Profeta callaba.

La señora, roja de ira, y mordiéndose el labio inferior, se puso a mirar por la ventanilla. Y las carcajadas de los demás viajeros pusieron al diálogo el oportuno remate.

—

## Salada respuesta

Viajaba un sacerdote de alguna edad y mucha ilustración rezando el Oficio divino, cuando se acercaron a interrumpirle dos militares, uno de los cuales imponiendo silencio a los demás pasajeros, le preguntó en tono de burla:

—Padre cura: ¿cuál es el mayor milagro que cuenta la Biblia?

Paróse un momento o reflexionar el sacerdote, cuando el otro camarada, después de chupar un exquisito habano, dijo en voz alta:

—No se canse usted, curita: el mayor milagro es haber subido al cielo Elías fumando un pitillo en un carro de fuego, sin quemarse los pantalones.

—Dispense usted, —replicó muy tranquilo el sacerdote— yo creo que el mayor milagro referido en la Escritura, es haber contestado la burra de Balaán sin ser preguntada.

—

## Dos burros.....reales

Habiendo entrado en cierta ocasión el impío Federico II de

Prusia con su hermano Enrique en un convento de Padres Franciscanos de Silesia, antes de despedirse de la comunidad preguntó al Padre Guardián si tenía alguna gracia que pedirle.

Sí, señor, respondió el religioso: «ruego a Vuestra Majestad que me permita recibir dos novicios cada año a pesar de la ley que lo prohíbe.»

—Os lo concedo, respondió el Soberano; y desde luego, por esta primera vez, quiero yo mismo mandar los dos novicios que deseáis admitir.

Y volviéndose entonces a su hermano, le dijo en francés, creyendo que el religioso no le entendería: —Le mandaré dos asnos a este inocente.

Pero el Guardián, que había entendido perfectamente lo que dijo el Monarca, añadió: «Puesto que Vuestra Majestad ha sido tan generoso, me atrevo a pedirle todavía otra gracia, y es que me permita poner a los novicios que ha de darme, al uno el nombre de su Majestad y al otro el de su real hermano.»

El Rey no contestó; y cuando estuvieron fuera del convento, dijo a Enrique: «Fuimos por lana, y hemos sido trasquilados».

—

## LECCION DE CATECISMO

—Una niña pobre fue a besar la mano a un sacerdote y le pidió una estampa.

—Primero te la haz de ganar: vamos a ver, cuántos dioses hay?

—Uno solo, contestó la niña.

—Estás bien segura de ello? le dijo el sacerdote.

—Ya lo creo, respondió ella, porque el Catecismo dice que nuestro Dios está en todas partes, y si hubiera otro dios éste ya no sabría dónde meterse.

La agudeza de la respuesta hizo mucha gracia al buen sacerdote, quien regaló varias estampas a la niña.

## Gerardo Hoyos G., señora, hermanas y familia

Expresan los más sinceros agradecimientos a todas las personas, tanto de El Santuario como de Medellín, San Roque y otras poblaciones del Departamento, por las manifestaciones de pesar expresadas con motivo de la muerte de su señora Madre María Josefa Gómez v. de H., acaecida recientemente en la población de El Santuario.

## Jesús María Ramírez A.

Agradece cordialmente a todas las personas que por medio de visitas, tarjetas, telegramas, ofrendas florales y oraciones tomaron parte en el duelo ocasionado con motivo de la muerte de su inolvidable padre Sr. MANUEL RAMÍREZ (q. e. p. d.) Muy especialmente agradece a los Venerables Sacerdotes de la Parroquia, a las autoridades civiles, a las Siervas del Santísimo, a Dn. Víctor Modesto Alzate y Señora, quienes en una forma tan cristiana y gentil expresaron sus sentimientos en tan amarga hora de prueba.

## MILAGRO

Hallándome gravemente enferma, desahuciada por los facultativos, acudimos mi familia y yo a implorar la protección de Dios por medio de la augusta trinidad de San Judas, el Beato Antonio Claret y la madre Mazzarello, la salud perdida. Los santos no se hicieron repetir la súplica, y a los pocos días estaba completamente restablecida, y hoy, para mayor honra de Dios y devoción de estos tres santos, hago pública manifestación de tan gran milagro.

Julia R. A. de Z.

# Riñón, Próstata y Vejiga

Tratamiento médico y quirúrgico

**Esterilidad - Impotencia - Venéreas**

**Dr. L. A. Ramírez Gómez**

Recientes estudios de especialización en Buenos Aires.

Pichincha, 49-18 - Plazuela Uribe Uribe

**Consultas: de 3 y media a 7. p. m.**

Teléfono No. 224-55